Macanal, 04 de Junio de 2026

AVISO DE LIMITACIÓN A MIPYMES

PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. **MM-MC-SU-012-2026**, EL CUAL TIENE POR OBJETO **"SUMINISTRO DE EQUIPOS, IMPLEMENTOS Y ACCESORIOS PARA EL ACONDICIONAMIENTO Y ENTRENAMIENTO FÍSICO, ASÍ COMO ELEMENTOS DE IDENTIFICACIÓN INSTITUCIONAL REQUERIDOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE PROGRAMAS DEPORTIVOS Y CULTURALES DEL MUNICIPIO DE MACANAL, BOYACÁ"**

Se deja constancia que dentro del término fijado como "PLAZO PARA MANIFESTAR INTERES DE LIMITAR A MIPYMES" recibieron 06 solicitudes de limitación a MiPymes así:

PARA DEPARTAMENTALES

SOLICITANTE	VERIFICACIÓN
FABIO NELSON FARFAN CORZO CC 7.128.387 (15 FOLIOS)	CUMPLE
HÉCTOR GARCÍA GONZÁLEZ CC 5.888.679 (9 FOLIOS)	CUMPLE – SE INSTA PARA QUE SE VERIFIQUE LA DOCUMENTACIÓN APORTADA POR EL CONTADOR NO LIMITE SU SOLICITUD POR ESTAR REFERIDA A UNA FUNDACIÓN Y NO A LA PERSONA NATURAL
TECNICA GROUP S.A.S NIT 901457727-6 RL YEINER MAURICIO AMAYA BARRERA CC 79.972.614 (11 FOLIOS)	CUMPLE

PARA MUNICIPALES

SOLICITANTE	VERIFICACIÓN
LUZ FARIDE MARTINEZ GALINDO CC 52.010.570, (8 FOLIOS)	CUMPLE
HUGO HUMBERTO VEGA PEÑA CC 1.054.658.305, (8 FOLIOS)	CUMPLE
ANDERSON OLIMPO SILVA VARGAS CC 1.090.409.777, (8 FOLIOS)	CUMPLE

Teniendo en cuenta que en el presente proceso se permitió la limitación territorial a los departamentos o municipios donde se ejecutará el contrato, y que se recibieron manifestaciones de interés para ambos ámbitos territoriales, las cuales cumplen los requisitos establecidos en el Decreto 1082 de 2015, la Entidad, en aplicación del criterio de especificidad territorial y con el propósito de promover la participación de las Mipyme del lugar de ejecución del contrato, determina aplicar la limitación en el ámbito municipal.

En consecuencia, se informa que el proceso contractual de mínima cuantía con Invitación Pública No. **MM-MC-SU-012-2026**, el cual tiene por objeto "**SUMINISTRO DE EQUIPOS, IMPLEMENTOS Y ACCESORIOS PARA EL ACONDICIONAMIENTO Y ENTRENAMIENTO FÍSICO, ASÍ COMO ELEMENTOS DE IDENTIFICACIÓN INSTITUCIONAL REQUERIDOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE PROGRAMAS DEPORTIVOS Y CULTURALES DEL MUNICIPIO DE MACANAL, BOYACÁ"**, queda limitado a MIPYMES con domicilio principal en el municipio de Macanal, Boyacá.

Se suscribe, ORIGINAL FIRMADO

_____.

LEIDY PATRICIA CANO AVILA
Alcaldesa Municipal

RESPONSABLES	Proyectó	Revisó	Aprobó
Nombre	DAWER RIVERA ZAMUDIO	GLORIA ISABEL GONGORA VEGA	LEIDY PATRICIA CANO AVILA
Cargo	Abogado Externo Gestión Contractual	Secretaria de Gobierno y Tic´s	Alcaldesa Municipal